

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.054

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Sábado 24 de abril de 1909

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA
Fías urinarlas, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

AIRES DE FRONDA

Esta frase es antigua, tan antigua, que data de mediados del siglo XVII, cuando en la minoridad de Luis XIV de Francia se entabló la guerra entre el Parlamento y la Corte, por el empeño de la reina regente en sostener la autoridad de su ministro Mazarino contra la voluntad de los grandes señores; pero aunque sea antigua, ha seguido aplicándose a toda situación de lucha civil.

Que soplan aires de fronda equivale a decir que soplan aires de guerra; á presunción de que ésta se avecina y puede estallar pronto; por eso decimos que se dejan sentir preludios de nuevas luchas contra el Gobierno del señor Maura, exteriorizados en aplausos y vivas á la democracia, representada por el señor Canalejas, y en demostraciones de desagrado contra el señor Lacierva, representante de esa política de desplante y de gaeza, de nosotros como nosotros.

La guardia ha necesitado dar una carga; las autoridades madrileñas han tomado precauciones, reconcentrando la fuerza pública, y el ministro de Gobernación fue escoltado hasta su casa por más de una veintena de guardias á caballo.

Todo ello, en verdad, ha tenido escasa importancia material; pero relacionado con hechos anteriores, la tiene moral y muy grande y es síntoma revelador de que existe una gran masa de opinión disgustada contra el Gobierno, de la que forman parte, no solamente los que en la calle alborotan aplaudiendo ó silbando, los que acudieron á la merienda cívica ó concurrieron á la hermosa manifestación del mes pasado, sino también otras fuerzas, otras entidades, otras personas de más representación y arraigo.

En el hecho concreto de la denuncia del señor Macías ¿podrá nadie creer que éste se encuentra solo, que haya dado aquel grave paso sin consultarlo antes con otros, sin meditarlo y ponderarlo bien, no desconociendo, como no debe desconocer por su cualidad de letrado, las grandes consecuencias que del mismo pudieran originarse, para él en primer término; si el golpe resultaba dado en falso?

Indudablemente que no, y la opinión, no tan sólo sospecha que hay alguien alentador del denunciante, sino que, si posible le fuera concretar su pensamiento, exteriorizándole, citaría nombres aunque se pusiera de manifiesto el error en que se encontraba respecto á la intervención que atribuye en los sucesos actuales á quienes tales nombres llevan.

Hay, pues, aires de fronda, aires de descontento general, de lucha próxima; podrán desvanecerse; podrá el huracán quedar trocado en plácido favorio, que á veces, cuando más imponente es el aparato de lluvias torrenciales, se deshace el nubido en misera llovizna; pero el aire dicho sopla, y con insistencia, y no de ahora sino, desde algo más atrás.

El resultado de las próximas elecciones podrá influir mucho en que cedan esos aires de fronda ó se aumente la fuerza, desencadenándose la tempestad; pero de desear es que la paz impero y las dificultades del presente desaparezcan para que todos, unidos, continúen una labor de restauración y beneficio para la decada patria española.



CANTARES

I
Sabea que me estoy muriendo
Y no acudes á salvarme,
¡tu misma infamia me ayuda!
¡no te soné tan infame!

II
Dicen que el amor no mata
Y yo digo que es mentira,
que es el veneno más lento
para ir quitando la vida.

III
Todos iban contra mí
pero nada me importó;

¡verte luchar contra todos,
esa es mi pena mayor!

IV
No te vengas con discursos
que el amor no discursa,
ni te vengas con palabras
cuando necesito pruebas.

V
Un juramento me has hecho
y me has devuelto la vida
al hacer el juramento.

VI
¡Cuántas tardes, serranilla,
en esa fuente bebimos!
¡Qué amarga me sabe el agua
al no beberla contigo!

Narciso Díaz de Escovar.

INTERESES LOCALES

LAS CASAS PARA OBREROS

El noble empeño en que se han metido unos cuantos señores, dignos vecinos de Santander, de constituir una Sociedad Anónima para la construcción de casas higiénicas y baratas, ha empezado á tener ya realidad. La tercera de las listas de suscripción de acciones publicadas, ascendía ayer á 978 acciones de 50 pesetas, ó sean 48.900 pesetas, capital que ha de aumentar todavía y que ha de constituir una base segura para la realización del proyecto.

Se ha advertido, eso sí, en la suscripción, cierta flojedad; los suscriptores, dadas las cantidades con que aparecen ciertas casas poderosas, más bien parece que han suscripto un donativo generoso, que el compromiso de una inversión de dinero garantizada seriamente. Hace pocos días se realizó el Empréstito Municipal, que no ha de dar más interés, y sin embargo, las cifras que allí se apuntaron sumaban millones. Y esto deben estudiarlo las dignas personas que se han tomado el trabajo honrado y humanitario de proyectar las casas para obreros y de iniciar la constitución de la indicada Sociedad, pues conviene mucho deshacer el equívoco que se advierte en la poquedad de algunas suscripciones, como queda dicho.

Conste que no censuramos el hecho de que se suscriba poco. Cada cual hace de su dinero lo que le parece y ello es naturalísimo y no puede ser objeto de censura. Lo más, si muchos han tomado esto equivocadamente sólo por una obra de caridad, resulta que han estado espiñados hasta una medida casi asombrosa, en los tiempos que corremos. Pero no se trata de eso. Se trata de que lo que es mucho, muchísimo, suscritos en la idea de que no hay garantías en el asunto y de que sólo debe acudir á la suscripción por lo humanitario y patriótico del proyecto, es muy poco, poquísimo, si hay confianza en la seriedad del estudio hecho y en la garantía de los concluidos cálculos realizados para lanzarlo al público pidiendo la cooperación del vecindario para realizarlo. Si no hay confianza, si no merecen garantías el proyecto, es pasmoso que haya llegado á tanto la suscripción; pero, si las hay, es extraño que no alcance ya cuatro ó cinco veces mayor suma. ¿Qué diferencia puede haber entre el 4 por 100 de interés de las casas de obreros y el tipo de renta á que quedará reducido con los correspondientes descuentos de la del Empréstito Municipal? Pues, seguramente, la diferencia es á favor del interés citado primero, pues el del Empréstito no llegará al cuatro, si bien, de todos modos, será superior al de los valores del Estado, dadas sus actuales cotizaciones.

No es poseedor de dinero el cronista, desgraciadamente. Sólo le es dable pensar y hablar; no puedo dar ejemplo. Si pudiera darle, no vacilaría en llevar su capital á este proyecto con tanta seguridad y tranquilidad como á cualquiera otra colocación, porque inspiran confianza los estudios hechos por la Comisión que ha estudiado seriamente el simpático asunto este de las casas baratas. Y he aquí que, no pudiendo, los que escribimos periódicos, dar ejemplo en estas cosas de movimientos y orientaciones del dinero, por claro que nos parezca ver en ellas, parece que también estamos poco autorizados para aconsejar á los demás.

Por eso decíamos que la Comisión que invita á la suscripción, debe estudiar el efecto de ésta, los resultados, mejor dicho, y con vista de ellos, proceder á dirigirse á la opinión financiera en términos claros, para deshacer el equívoco ese, diciéndola francamente: no se trata sólo de hacer un bien; eso es el fin, indudablemente; pero á la vez se trata de que este bien puede hacerse sin que el interés del capital que le haga sufra reducción alguna comparado con el que el capital obtiene en las demás especulaciones de valores. Es decir, que, agradeciendo mucho lo suscrito, se haga constar que se necesita más, y que para darlo, no hay necesidad de realizar sacrificios, porque está perfectamente asegurado cuanto se dé para esa buena y patriótica y humanitaria obra.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

22 de abril de 1909.

No puedo publicar hoy la tercera jornada del drama en tres, «Macías el denunciante», porque la autoridad ha detenido al personaje encargado de hacer el papel de protagonista. Macías el denunciante, sin comillas, yaco entre hierros en un lóbrego calabozo, en una mazmorra, como se dice en lenguaje de folletín ó de drama antiguo.

La tercera jornada se representará esta tarde, si el tiempo no lo impide y la compañía tiene fuerzas para soportar el peso de las trágicas escenas finales.

Se me figura que no; agotó ayer cuantas caben en organismo humano y constitución colectiva, contra las otras deatadas por el gran preboste en las anchuras de la ciudad. No tuvieron ninguna los representantes para acudir al socorro de Macías, que solicitaba el apoyo de siete como sostén necesario á su denuncia. Descanse en paz el intrépido caballero, duerma tranquilo en su Cárcel—viene á decir Dícanta—pues no le falta el apoyo ni el respeto de la opinión. Sí, descansen en paz, ó en latín abreviado, R. I. P., digo yo también, poniendo una cruz encima de las lúgubres iniciales, pues la opinión es tornadiza, y, cuando menos se piensa, deja en paz á los vivos y á los muertos.

Descansen en paz, mientras reposan los siete diputados ó los setenta que podían aligerarle de la denuncia y llevarla con todas las condiciones reglamentarias al hemicycleo del Congreso. No hay quien se atreva, nadie se pone con Roldán á prueba.

No es lo mismo esgrimir un mandoble que mover la pluma ó la sin hueso. Batalladores de raza hay pocos; somos todos letrados, leguleyos, tiradores, á lo sumo, de floretes; y nuestro juego es de fintas y paradas, y frases... retóricas. ¡Oh, pasadas edades, en que los Almazores, los Cides, los Machucos daban honra y prez á sus respectivos bandos sin entretenerse en cosas de tan poco momento!

¡Qué de casuismos y escolásticas distinciones gastan nuestros primates y los primates de los demás! ¡Qué Camaras tenemos y qué Gabinetes! Quitando á Canalejas y á Sol, ¡qué representantes tan sosegados, tan bien avenidos con el dulce pastelco!

(Estoy viendo venir una nube de reclamaciones personales contra mis palabras, y por adelantado las voy á satisfacer, añadiendo que también Romanones se rebuñca de cuando en cuando, y otros muchos señores hacen de las suyas. Verdad es que la mayor parte del tiempo duermen; pero también se dormía Homero, si es cierto lo dicho sobre este particular por los historiadores y suponiendo que Homero existió en el mundo llamado Tierra. ¿Saben ustedes cuál es? Pues este mismo donde habitamos. En caso de duda, y este es el caso general de ahora, toda explicación me parece manganda. Tal es la confusión, ¡oh, cielos!, en que estamos metidos.)

Yo sé, si es que sé algo, que cuando no hay siete representantes dispuestos á mantener la denuncia de Macías, fundada no en datos secretos, sino en acuerdos públicos y documentos oficiales, la denuncia carece de valor, por lo menos de valorizable en Bolsa. Vamos, que no tiene un valor real, sino un valor ficticio, como aquellos analizados por Max Nordau y sociólogos afines ó concomitantes.

Y así considero ocioso, y más que ocioso, noivo, perturbador y desamparante, el afán de revolver el cotarro, interrumpiendo la fecunda labor del señor Maura y su Ministerio, agitando las relaciones de amistad y cortesía parlamentarias, concitando á la opinión pública contra sus dignos corregidores y comprometiendo el orden y la seguridad de los ciudadanos.

El espectáculo que ayer se dio en calles y plazas no es propio de un pueblo tan culto, tan pacífico, tan suave y resignado como el nuestro. Toda la policía, todos los esbirros de la autoridad, como dicen los periódicos madrileños, tuvo que moverse, inundar las vías más elegantes y frecuentadas, para reprimir y detener á los alborotadores; gente procaz é indocata que sin saber el *abc* de la técnica naval, se atreve á condenar eso de la escuadra, aprobado por el Gobierno más científico del mundo.

Y lo más horrible fue ver á todo un ministro de la Gobernación desgobernando en su coche, amenazado por las turbas, atascado en su camino de reformas morales. ¡Trance amargo! Allí pudo comprender cuán difícil es educar á un pueblo como este; después de tantos decretos y de tantas ordenes y de tantas circulares que ha dado para educar y moralizar á la muchedumbre, la muchedumbre se le presentó intransigente y arriscada, saludándole sin pizca de educación.

Lo único que se le ha pagado del señor ministro, es lo del cierre; todos los que rodeaban el carruaje tenían cerrados los puños.

Argoa.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

DE LA MADRUGADA DE AYER

(Recibidas con retraso)

En el Círculo liberal

La reunión celebrada en el Círculo liberal para designar candidatos á concejales por Madrid, terminó á las ocho de la noche, después de recomendar el señor Aguilera á los reunidos que salieran aisladamente, á fin de evitar manifestaciones.

El señor Macías

Por la tarde se elevó á prisión la detención del señor Macías.

A las cuatro y media recibió varias visitas, entre ellas la de su esposa, el general Concas y don Martín Rosales.

A las seis de la tarde el Juzgado le tomó nueva declaración.

El Fiscal señor Cora invoca los artículos que se refieren á injurias dirigidas á un superior, delito penado con cuatro años de prisión.

En los alrededores del Congreso

A medida que avanzaba la tarde, aumentaba la gente en la Carrera de San Jerónimo, donde á las siete había más de tres mil personas. Los guardias ocupaban las calles inme-

diatas al Congreso, haciendo circular á la gente.

Al terminar la sesión, un escuadrón empujó á la gente con dirección á la Puerta del Sol, hasta la calle de Cedaceros.

El señor Lacierva se marchó por la parte baja de la Carrera de San Jerónimo, evadiendo los grupos.

A la salida del señor Nougús y de otros diputados se oyeron grandes aplausos.

Se hicieron más detenciones, sin más delito que el mero hecho de estar parados ó el de aplaudir, hallándose entre los detenidos Juanito Catena y el señor Moyrón.

Hoy serán encarcelados todos los detenidos.

Al salir el señor Canalejas fue saludado con aplausos y vivas, siendo acompañado por gran muchedumbre, entre las inútiles cargas dadas por la policía.

La manifestación resultó imponente, por los millares de personas que en ella tomaron parte.

Varios diputados se ocuparán hoy en el Congreso de estos sucesos.

Atropello de una anciana

Ayer, á las nueve y media, en la calle del Arrenal, el automóvil de doña María Cristina atropelló á una mujer.

Poco antes salieron de Palacio en automóvil, dirigiéndose al Circo de Parish, don Alfonso y doña Victoria, quienes llegaron sin ocurrir incidente alguno.

Después salió de Palacio doña María Cristina, en automóvil eléctrico, en la misma dirección, yendo la Reina madre acompañada de dos damas y del conde del Grove.

Al llegar el automóvil á la calle de las Fuentes, atropelló á una mendiga que atravesaba la calle.

El automóvil paró en seguida, y la mendiga fue trasladada á la Casa de Socorro, donde se la apreciaron gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Doña María Cristina, profundamente impresionada, fue también á la Casa de Socorro, presenciando la cura, que duró tres cuartos de hora.

En vista de la extremada gravedad de la paciente, el cura de la cercana parroquia de Santa Cruz la sacramentó.

La Reina madre presenció la ceremonia y encargó á los médicos que atendieran á la infeliz mujer por cuenta de Palacio, regresando al regio alcazar muy emocionada.

El Rey se enteró en el Circo de lo ocurrido y salió, dirigiéndose á la Casa de Socorro, donde se enteró de los detalles del atropello y del estado de la atropellada, regresando á Palacio, desde donde telefonó á doña Victoria para que regresara también á Palacio.

Del regio alcazar dispusieron que en cuanto la Casa de Socorro se enterara de la identificación de la anciana, lo notificara, para socorrer á la familia.

Además, constantemente piden noticias de su estado, que á última hora era desesperado.

El *chaffeur* fue detenido.

Santander á Burgos

Anuncian de Burgos que llegó parte de la comisión que trabaja en favor de la construcción del ferrocarril de Santander á Burgos.

Se reunieron en la Diputación, asistiendo diputados, concejales y Cámara de Comercio.

Se acordó que la Diputación de Burgos se encargue de los trabajos del ferrocarril correspondientes á dicha ponencia.

Se obsequia á los comisionados, los cuales visitaron el Instituto y varias fábricas y hoy irán á una jira.

Lo del terrorismo

Dicen de Barcelona que el Gobernador ha facilitado una nota oficiosa relativa á la reunión celebrada sobre la cuestión del terrorismo y que á tantos comentarios dio lugar.

Todo ello se reduce á que, además de los diez mil duros que ofrecen las sociedades bancarias, se acordó conceder otros diez mil á los descubridores del terrorismo.

RICARDO.

El doctor Calzada

El *Diario Español*, de Buenos Aires, del 31 del pasado, que recibimos hoy, dice, á propósito de dicho diputado á Cortes por Madrid, lo siguiente:

«Preguntándole la fecha de su regreso á España, ha contestado que depende de circunstancias que no es posible prever. Al presidente del Círculo Unión Republicana de Madrid manifestó que hace más falta en Buenos Aires que en España, obligado como está á dirigir la Liga; y que, en último caso, cuenta con la benevolencia de sus queridos electores madrileños, quienes le han hecho un honor tan grande é ilmercedido; debe esperar lo hagan la justicia de creer que por encima de todos los intereses y todas las conveniencias pienso siempre el cumplimiento de su deber como patriota y republicano. Sea como fuere, se propone regresar á España todo lo antes posible, si bien considera difícil tomar parte en las sesiones del Congreso en la presente legislatura, que deberá clausurarse dentro de tres meses.»

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Santaña, seguida contra Marcelino Maza Agüero, acusado de un delito de disparo de arma de fuego y una falta de lesiones leves á Felicitas Oria, cometido por imprudencia temeraria, y para quien solicitó el señor Fiscal, por el delito de disparo la pena de dos meses y un día de arresto mayor y por la falta de diez días de arresto menor.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa precedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida por esta causa contra Dionisio Rodríguez Chillón, fue suspendido por la no comparecencia del procesado.

Venancio Abascal Gutiérrez, procesado en el Juzgado del distrito del Este por los delitos de estafa y tentativa de estafa, ha sido condenado por el primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización, y por el de tentativa, á la de 125 pesetas de multa y costas.



EXPOSICIÓN

Señor Alcalde: Los que suscriben, vecinos todos de esta ciudad, que tienen cédula, pagan impuestos, y á la Justicia qué hacer no dan, á Usía exponen humildemente y respetando su autoridad:

que estamos cerca de la canchula en que de fuera muchos vendrán, pero no tantos seguramente como si Usía quisiera dar unos preciosos álbums de lujo que de regalo se envíen á París, Bruselas, Washington, Londres, Lisboa, Nápoles y Pozanz, con primorosas fotografías, pero en colores, con propiedad, de lo notable que aquí tenemos para que vengan á verlo acá.

De fijo vienen, así que vean en ese álbum municipal nuestro templete para la música, el que está enfrente del Bulevar, con sus vistosos capitelitos, que amenazando caerse están, y sus banderas que, por lo astrosas, parecen restos de Trafalgar.

¿Pues y los carros con que á las tablas aquí la carne se lleva? Las reses ya muertas para el consumo viajan con mucha comodidad, y son los carros tan elegantes, tan aseados, de brillo tal, que los vecinos hasta madrugan ansioso todos verlos pasar.

Lo que á la gente de todo el mundo á dejar biza de asombro va, es ese orden del suspensorio y de púente gótico, monumental, con la necrópolis de cuatro nichos, sin epítifios que lamentar, que recordando que «nada somos» ostenta el muro del Thobogán.

También, de fijo, los extranjeros los urriarios han de admirar; y aún más sería, si del fotógrafo fuera tan grande la habilidad, que al mismo tiempo que consiguiera forma y colores impresionar, también lo hiciese de los aromas que esos kioscos al aire dan.

Pero el asombro sería el colmo cuando llegasen á contemplar lo fecundando que en la Montaña es el sol este meridional, que no tan sólo viste de verde todas las plantas de la ciudad, pues de don Pedro también verdea la sucia piedra del pedestal.

Los que suscriben, pues, le suplican señor Alcalde con ansiedad, que si cree usía que el álbum ese quizás nos pueda desprestigiar, ordene usía que todo eso, que va apuntado, cambie de faz, porque sería cosa muy triste que usía ahora dijera:—¡Bah!

«Si he de estar poco ya en el convento me...» (aquí la frase de aquel abad.)

Dios guarde á usía muchos diecembres. Abril á tantos del año actual. Firman seis neos, ocho demócratas, diez federales y un socialista!

Para EL CANTABRICO

Concejal y mártir

(CUENTO FANTÁSTICO)

Lamentábase un día el Señor, conversando con San Pedro, de la poca resignación cristiana que tenían los hombres para soportar las adversidades de la vida y llegó hasta manifestar su disgusto porque la virtud del sufrimiento, que á tantas almas había llevado á la mansión celestial, no se la encontraba por ningún sitio de la tierra.

—Creo—exclamó San Pedro, respetuosamente—que el mismo desee que tenéis, Señor, de que ni un solo hombre se condene, es hace ser pesimista en este punto. Yo, amparándome en vuestra bondad infinita, me atrevo á disentir de vuestra opinión, pues creo que hoy, más que nunca, hay seres que no sólo se resignan ante el sufrimiento, sino que le persiguen tenazmente, desechos de incurrir en vuestro agrado y de alcanzar después los odiosos favores que á mí y á otros tan afortunados como yo, nos dispensan en este delicioso Paraíso.

Alguien que no hubiera sido santo nada habría notado en el semblante del Señor, pero San Pedro advinó en aquella divina faz ciertas señales de desagrado y no quiso aducir razonamientos en pro de su opinión, que así llegó á creer equivocada, puesto que no coincidía con la del Creador del mundo.

A los pocos días conversaban, tan santamente como de costumbre, el Señor y San Pedro, y aprovechando un paréntesis de la conversación, exclamó el celoso guardador de las llaves del cielo:

—Ya sabéis, Señor, que los concejales en la tierra se hacen casi acreedores á que les concedáis un puesto en la mansión celestial que me tenéis confiada. Se les calumnia, se les hace objeto constante, no sólo de las

burlas y chanzonetas de los periodistas, sino de la crítica mordaz y algunas veces injuriosa, de los demás mortales. No hay acto que realicen que no merezca censuras, ni exhibición que no se tildé de vanidosa; sus actos de desprendimiento se cree que llevan siempre fines egoístas. Ya sabéis mejor que yo, Señor, que aun cuando en realidad no lo hagan, se dice de ellos en la tierra que colocan á sus parientes, que abusan de los viajes, costados por la municipal hacienda; que arrimas, en un palabra, *el ascua á su sardina*, y en fin, no ignoráis que el concejal es en la perversa sociedad terrena, la piedra de toque y el blanco de todas las diatribas.

—Lo sé, Pedro; pero ignoro á qué fin encaminas todas esas lamentaciones.

—Iba á suplicaros que si á las víctimas de tales sufrimientos no se les concede un puestecito en la gloria, se les apliquen por lo menos, al incluirles en nuestras listas, los calificativos de concejal y mártir, que tienen bien merecidos y que marcan el grado de su abnegación... ¡que ya sabéis hasta qué punto llega!

—Lo sé, replicó el Señor, y ya lo tengo siempre en cuenta para descartar de su libro de pecados los que injustamente les adjudica la opinión maldiciente.

—Bien, Señor; pero no era el objeto de mis indicaciones despertar vuestra compasión, que no tiene límites. Quería haceros ver que esas mismas torturas y malos ratos de los concejales, son la mejor prueba de que la virtud de la resignación no ha desaparecido de la tierra.

—¿Tan cristianamente lo soportan?

—No es eso sólo, Señor; es que vengo observando desde hace muchos años que los que, por precepto de las leyes humanas, tienen que dejar de ser concejales, desean volver á ocupar el puesto y que los que aún no han alcanzado tal investidura, desean obtenerla. Mirad, Señor, si hay en la tierra hombres que buscan el sufrimiento y la mortificación, para después gozar las delicias del cielo.

Y dicho esto, tocó San Pedro suavemente el botón de un timbre y comenzaron á entrar multitud de angelitos, con largas listas, repletas de nombres, y en las que se leía este encabezamiento: *Aspirantes á concejales*.

Ante aquellas larguissimas tiras de papel, que casi invadían la celestial morada, exclamó el Señor:—¡Ay, Pedro! ¡Cree que están sorprendiendo tu buena fe y no es oro todo lo que reluce!

Deja ahí á mano todas esas listas y ya estudiaremos cuidadosamente ese asunto. En realidad todos esos fueran mártires y sus fridos, tendríamos que cambiar de domicilio y marcharnos á vivir entre ellos.

Recogió de manos de los angelitos aquellas listas, San Pedro, y reflejando en su rostro la más profunda contrariedad, exclamó:

—¡Ya me lo temía yo, Dios mío!

Y hay quien asegura que aquello de concejal y mártir, ideado por San Pedro, no pasará nunca de la categoría de proyecto.

José Rodao.

Ayuntamiento

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Campo, Escaladillo, Quintana, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Castillo (E.), Herrero, Gómez Marañón, Gómez Vega, Mateo, San Martín, Lanza (C.), Miera, Ruiz, Rodríguez Prieto y Alonso. El señor secretario lee el acta de la anterior y se aprueba.

Se lee también el acta de la sesión extraordinaria y se aprueba.

Despacho extraordinario

El señor Redonet remite una carta del Director general de Correos y Telégrafos resolviendo en favor la cuestión del material telefónico, que no volverá al Estado. Se queda enterado.

Se acuerda, á petición de la Presidencia, dar las gracias á varias personas por los donativos hechos á la Biblioteca y Museo municipal.

Se acuerda conceder á la Federación local de Sociedades Obreras la banda de música para que concurre a la Fiesta del Trabajo el día 1.º de mayo.

La comisión de Biblioteca y Museo municipal propone, para cubrir la vacante del señor Gutiérrez Vélez, á don José María Aguirre y Escalante.

Se aprueba. Se acuerda publicar el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de marzo. Se declaran prófugos á 207 mozos del actual reemplazo.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda

Tenía sobre la mesa el dictamen modificando la tarifa de los derechos de consumos sobre el alcohol.

El señor Herrero pide al señor San Martín explique las manifestaciones que hizo en la última sesión, respecto al asunto, por creerlas ofensivas para los fabricantes de aguardientes.

El señor San Martín dice que sus palabras no fueron ofensivas para nadie, pues se concretó á exponer que mientras los fabricantes al recibir alcohol puro para rebajarlo luego y convertirlo en aguardientes, se benefician, los industriales detallistas importan aguardientes, pagando los mismos derechos del alcohol.

Rectifican los señores Herrero y San Martín, y éste sigue combatiendo el dictamen, presentando la enmienda de que los alcoholes y aguardientes se cobren por grados.

El señor Gómez y Gómez dice que, después de oír al jefe de la sección de Consumos, tiene que sostener necesariamente el dictamen.

El señor Mateo, apoyando las manifestaciones del señor San Martín, propone que el Ayuntamiento debe cobrar los alcoholes por grados para evitar ese perjuicio que se causa á los pequeños industriales.

Rectifican los señores Herrero y Mateo. Se aprueba la enmienda del señor San Martín de que se adapte al dictamen el ar-

fioulo 109 del reglamento de la ley de alco-

Se acuerda autorizar a don José Torcida para construir una casa en el calle del Padre Rábago.

También se acuerda autorizar a don Diego Casanueva para coadjuvar una verja y una tapia en el camino del Cantón, del Sardinero.

Se acuerda autorizar a don J. Sevilla para construir un cerramiento en Navas de Tolosa y Calderón de la Barca.

Se acuerda autorizar a don Higinio A. de Celis para introducir alcohol en un depósito de Cañado.

Se aprueba el aumento de alumbrado de las calles de Calderón, Colosa y Bonifaz.

El señor secretario da lectura de las siguientes:

Una del señor Mateo pidiendo que quede sin efecto el reglamento de empleados.

Otra del señor Fernández Marañón pidiendo la revisión y reforma del mismo reglamento.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Otra del señor Rodríguez Prieto proponiendo que la feria de ganados se celebre en el Prado de Mirabó, detrás de la plaza de toros.

Pasa a la comisión de Policia.

Otra del señor San Martín pidiendo que se solicite de la Empresa de Aguas la instalación de una tubería en Perines y la colocación de una fuente.

Pasa a la Comisión especial de aguas.

Otra del señor Gómez y Gómez pidiendo que se coloque una alambrera en la valla de la bajada de Sotileza.

Se aprueba por unanimidad.

Otra del señor Gómez y Gómez pidiendo que se retiren los materiales depositados en el calle de la Pescadería.

Le contesta el Alcalde.

El señor Mateo dice que a ver si va a ser posible que la Sociedad de Abastecimiento nos dé agua, puesto que se para. Cree que sino es suficiente la de los manantiales, debe buscarse el medio de remediarlo, pues en los meses de invierno la mayoría del vecindario ha carecido de agua, en el verano no la va a tener nadie, ni las plantas bajas.

Indica la conveniencia de hacer un concierto con la Diputación provincial para que gaste en Santander una parte de su presupuesto.

Ruega que por medio del Inspector de primera enseñanza se averigüe la causa de que no esté en su puesto la maestra de Cuetu.

El señor Alcalde dice que en la próxima reunión de la Comisión especial de Aguas se ocupará del asunto tratado por el señor Mateo. Añade que la única solución que tiene el problema es que el Ayuntamiento se encargue del servicio y entonces en seis meses estaría todo resuelto, pero esa medida traería un largo plazo; otro medio sería llegar a un convenio con la Sociedad, para que el Ayuntamiento se encargara del servicio. Añade que en la Secretaría se pueden presentar cuantas denuncias quiera hacer el vecindario contra las aguas.

Dice que en el manantial entra y sale el agua necesaria para que cada habitante tuviera 250 litros, según los datos hechos.

El señor San Martín dice que en el último mes no han entrado los 10.000.000 de litros en el depósito.

Añade que la Empresa dispone de tres emplendos que están encargados de abrir y cerrar las llaves de paso, a horas fijas, indudablemente, pero que esos empleados se distraen y dejan sin agua al vecindario. Pide al Alcalde que exija de la Empresa una plantilla de las horas en que han de abrirse esas llaves de paso y ordene a la guardia municipal la vigilancia de ellas, para que detenga a los empleados que abran o cierran las llaves antes o después de las horas fijadas.

Habla de un contrato que la empresa quiere hacer con los vecinos de Perines para darles agua.

Dice que en Pronillo existe una fuente que casi no da agua, y pide que se analice y se clasifique si es necesario, colocando allí otra provisional ó definitiva.

Pide que se obligue a la Electrica de Viesgo a retirar unos postes que tiene en Perines y pregunta cuándo se va a instalar la luz eléctrica en aquel barrio.

Pregunta dónde se halla el expediente de basuras de la zona de Eneanche de San Martín. Le contesta el señor Alcalde prometiéndole atenderlo.

Y se levanta la sesión.

maoión de candidatos para ver en qué pára el dinamismo de todos estos señores, que en cuanto llega el Ray en el verano no le dejan ni a sol ni a sombra.

La tertulia «La danza macabra» ha tenido la original idea de invitar al verdadero de Burgos para que les dé una conferencia.

Para tratar de este asunto se reunirán mañana los «macabros».

La original idea es comentadísima, alabándose el buen humor de los socios de «La danza macabra».

Esta mañana salió de la Cárcel, después de cumplir la condena de seis meses que le fue impuesta por un Consejo de guerra, el director de La Lucha de Clases, Isidoro Acevedo.

Frente a Olavaga apareció esta mañana el cadáver de un hombre que todavía no ha sido identificado.

Se supone que es el de un marinero de un buque inglés, que se cayó al agua hace días.

La Asociación de estudiantes ha organizado para el próximo jueves una novillada a beneficio de la Casa de Misericordia y del Hospital civil.

Se lidiarán cuatro novillos del marqués de Villagodo.

La fiesta será presidida por varias señoras.

En la mina El Norro fueron atropellados ayer, por una vagoneta, los obreros José Pérez, de 43 años, y Bonifacio Galán.

El primero quedó muerto en el acto y el segundo resultó con lesiones leves.

Entre las estaciones del Desierto y Luchana fue atropellado por un tren de la línea de Portugalete el obrero de la Compañía, Aquilino Baza, quedando muerto.

Como anunciamos días pasados, el lunes 25 y martes 26 se celebrarán en nuestro teatro Principal dos grandes funciones por la compañía lirica infantil, que con tan gran éxito viene actuando en Bilbao.

Hoy sábado, durante todo el día, y mañana domingo, de diez a una, quedará abierto el despacho de localidades para ambas funciones, en la taquilla del teatro Principal.

Ayer detuvo la guardia municipal al chico de nueve años Antonio Pollán, por arrojarse piedras al colegio de niñas de San José.

La guardia municipal denunció ayer a dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en el calle de la Enseñanza, porque una de ellas acusaba a la otra de haberla robado un pañuelo.

Se ha denunciado la fachada Sur de la casa número 63 de la calle de Calzadas Altas, por amenazar ruina.

Antes de que ocurra una desgracia, sería conveniente que se reconociera por quien correspondiera.

Según parece, con motivo de celebrarse el día 2 de mayo próximo las elecciones para concejales, se ha trasladado al día 9 la novillada que para aquella fecha se había organizado.

Como ya se sabía, los encargados de lidiar los cuatro bichos de don Clemente Herrero, son los aplaudidos diestros Vicente Sanz (Matapavos) y José Alvarez (Tabernero).

Los preparativos para esta novillada van muy adelantados, y todo hace creer que el día 9 de mayo, nuestra plaza de toros se verá concurridísima.

Un pobre obrero del muelle, que no tiene mas medios de vida que su trabajo, se halla en la necesidad de operarse unas cataratas y carece de recursos para pagar al oculista.

Esta operación no solo es urgente, sino que viene a mejorar su situación, pues podrá volver al trabajo y ganar el jornal con que sostiene a su familia.

Por esto se ve en la necesidad de acudir a la caridad de nuestros lectores en demanda de un socorro, con objeto de reunir parte de lo que la operación le cuesta.

Se llama este obrero Felipe del Campo y habita en Cajo.

La duración de la lámpara OSMIN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Muy de veras agradeceremos el ofrecimiento que nos hace en su nuevo destino de secretario de la dirección de la guardia civil, el general don Victor Sánchez Mesas, Gobernador militar que fue de esta plaza.

El señor Sánchez Mesas marchará esta tarde, en el tren correo, para Madrid. Reciba nuestro saludo de despedida.

El domingo, a las ocho de la mañana, recibirán los reclusos de la Cárcel la Compañía Pascual, de manos del señor Deán de esta Catedral.

Agradecemos la atenta invitación que para concurrir a este acto nos dirige el director de la prisión don Constantino González.

Reos mayores, 16; menores, 13; kilos, 3.522.

Cerdos, 9; kilos, 712.

Corderos, 56.

Los dos opositores dirigieron la banda. El ejercicio fue presenciado por bastante gente.

El jurado comenzó hoy a examinar los trabajos presentados por los opositores y dará pronto su dictamen.

Por el ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso, han sido declarados prófugos los mozos del actual reemplazo, Félix Salas Diez, Juan Antonio de los Rios González, Jesús Herrero Millán y Eloy Celis Gutiérrez.

El alcalde de Corvera ha remitido a este Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en el primer trimestre del corriente año.

A los efectos de reclamación se ha expuesto al público en el ayuntamiento de Cabezón de Liébana, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1903.

La lámpara eléctrica OSMIN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

Desde 1.º de septiembre Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

Se necesita un licorista competente. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Hoy sábado, 24 del corriente, a las siete y media de la tarde, se reunirá en asamblea general extraordinaria la Agrupación socialista, para tratar asuntos electorales.

La lámpara OSMIN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Se invita a todos los republicanos pertenecientes al tercer distrito, a las reuniones que desde hoy hasta la víspera de las elecciones hemos de celebrar en el establecimiento de la señora viuda de Leonor Casallo, Peñahorbera, 25, a las siete y media de la noche.—Los presidentes.

Celebrará Asamblea hoy, sábado, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo. Abril 24 de 1903.—El presidente, F. Toca.

Se convoca a todos los afiliados a estas entidades a la reunión continuación de las anteriores, que se celebrará esta noche en el Centro Federal, Ruamoyr, 24, bajo. Se aplica la puntual asistencia.—Los presidentes.

Se convoca a todos los republicanos de este distrito, así como a los concejales y ex concejales del mismo, a la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, Rupalecio, 15. Santander, 24 de abril de 1903.—Los presidentes.

La Agrupación Socialista de este pueblo se reunirá el próximo domingo, 25 del corriente, y hora de las dos y media de la tarde, en el local del Centro Obrero, para tratar de la fiesta del 1.º de mayo.

A esta reunión pueden acudir las colectividades y los individuos (aun cuando no sean asociados) que deseen cooperar a dar el mayor realce a la Fiesta del Trabajo. Astillero 22 de abril de 1903.—El Comité.

Según parece, con motivo de celebrarse el día 2 de mayo próximo las elecciones para concejales, se ha trasladado al día 9 la novillada que para aquella fecha se había organizado.

Como ya se sabía, los encargados de lidiar los cuatro bichos de don Clemente Herrero, son los aplaudidos diestros Vicente Sanz (Matapavos) y José Alvarez (Tabernero).

Los preparativos para esta novillada van muy adelantados, y todo hace creer que el día 9 de mayo, nuestra plaza de toros se verá concurridísima.

Un pobre obrero del muelle, que no tiene mas medios de vida que su trabajo, se halla en la necesidad de operarse unas cataratas y carece de recursos para pagar al oculista.

Esta operación no solo es urgente, sino que viene a mejorar su situación, pues podrá volver al trabajo y ganar el jornal con que sostiene a su familia.

Por esto se ve en la necesidad de acudir a la caridad de nuestros lectores en demanda de un socorro, con objeto de reunir parte de lo que la operación le cuesta.

Se llama este obrero Felipe del Campo y habita en Cajo.

La duración de la lámpara OSMIN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Muy de veras agradeceremos el ofrecimiento que nos hace en su nuevo destino de secretario de la dirección de la guardia civil, el general don Victor Sánchez Mesas, Gobernador militar que fue de esta plaza.

El señor Sánchez Mesas marchará esta tarde, en el tren correo, para Madrid. Reciba nuestro saludo de despedida.

El domingo, a las ocho de la mañana, recibirán los reclusos de la Cárcel la Compañía Pascual, de manos del señor Deán de esta Catedral.

Agradecemos la atenta invitación que para concurrir a este acto nos dirige el director de la prisión don Constantino González.

Reos mayores, 16; menores, 13; kilos, 3.522.

Cerdos, 9; kilos, 712.

Corderos, 56.

Los dos opositores dirigieron la banda. El ejercicio fue presenciado por bastante gente.

El jurado comenzó hoy a examinar los trabajos presentados por los opositores y dará pronto su dictamen.

Por el ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso, han sido declarados prófugos los mozos del actual reemplazo, Félix Salas Diez, Juan Antonio de los Rios González, Jesús Herrero Millán y Eloy Celis Gutiérrez.

El alcalde de Corvera ha remitido a este Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en el primer trimestre del corriente año.

A los efectos de reclamación se ha expuesto al público en el ayuntamiento de Cabezón de Liébana, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1903.

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia, para que pueda ser reclamado por las personas que se crean con derecho, que se halla depositado un pliego de votos declarados expedido desde Santander el 27 de junio de 1907, a nombre de Ana, viuda de Braet, Oporto, con 75 votos.

La guardia civil del puesto de Vegaquilla, ha depositado en poder de la Junta administrativa del pueblo de Astrana (Soba), cinco

robles cortados fraudulentamente en el monte la Ría, ignorándose quiénes puedan ser los autores de la corta.

Los asmáticos y catarrós hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morello.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Mañana domingo celebrará la Unión Ciclista Sportiva Santanderina, una preciosa excursión al valle de Cabañuga, que seguramente ha de estar muy animada.

Deseando esta Sociedad fomentar tan ameno ó higiénico deporte, advierte a los ciclistas que para tomar parte en él no es necesario ser socio; el que sin opción a las ventajas que aquellos tienen.

Los excursionistas se reunirán en la Avenida de Alfonso XIII, a las cinco y media en punto de la mañana.

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

robles cortados fraudulentamente en el monte la Ría, ignorándose quiénes puedan ser los autores de la corta.

Los asmáticos y catarrós hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morello.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Mañana domingo celebrará la Unión Ciclista Sportiva Santanderina, una preciosa excursión al valle de Cabañuga, que seguramente ha de estar muy animada.

Deseando esta Sociedad fomentar tan ameno ó higiénico deporte, advierte a los ciclistas que para tomar parte en él no es necesario ser socio; el que sin opción a las ventajas que aquellos tienen.

Los excursionistas se reunirán en la Avenida de Alfonso XIII, a las cinco y media en punto de la mañana.

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

robles cortados fraudulentamente en el monte la Ría, ignorándose quiénes puedan ser los autores de la corta.

Los asmáticos y catarrós hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morello.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Mañana domingo celebrará la Unión Ciclista Sportiva Santanderina, una preciosa excursión al valle de Cabañuga, que seguramente ha de estar muy animada.

Deseando esta Sociedad fomentar tan ameno ó higiénico deporte, advierte a los ciclistas que para tomar parte en él no es necesario ser socio; el que sin opción a las ventajas que aquellos tienen.

Los excursionistas se reunirán en la Avenida de Alfonso XIII, a las cinco y media en punto de la mañana.

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a un excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Menestra de jamón.

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Pare detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lo del día.—Sigue la agitación.—Precauciones.—Lo que dijo Maura. Macías en el Congreso.—Los detenidos.—Habla Lacierva

Hoy empezó el día político tan agitado como ayer.

En las calles se redoblaron las precauciones y á primera hora de la tarde fueron nuevamente enarenadas para que por la noche maniobrara á placer la caballería.

Al salir esta mañana de Palacio el señor Maura fue preguntado si había encontrado la fórmula para que entendiese el señor Maura en la denuncia del señor Macías, y el Presidente contestó:

—¿Qué fórmula? ¡Vaya una palabra! Este asunto seguirá los trámites legales.

Y sin decir más, se metió en el coche, que le condujo á su domicilio.

La noticia importante de la mañana la constituyó la conducción del señor Macías al Congreso, que se hizo con el mayor secreto.

Los periodistas tuvieron conocimiento de ella cuando visitaron al ministro de Marina en su despacho.

—Aquí, señores—les dijo Ferrándiz—, no hay nada. La noticia gorda está en el Congreso.

Los reporteros, alarmados, se dirigieron á la Cámara popular, donde se enteraron de lo siguiente:

A las nueve menos cuarto de la mañana llegó á las Prisiones Militares el Juez instructor, señor Muller, quien después de hablar largo rato con el señor Macías le invitó á que le siguiera.

Los dos militares, en un carruaje de punto, fueron al Congreso, donde ya se encontraba la Mesa, compuesta del presidente, señor Dato, y de los secretarios señores marqués de Santa Cruz y Quiroga.

Los señores Muller y Macías, que iban de uniforme, entraron en la Cámara por la calle de Floridablanca, pasando al despacho del presidente, donde estuvieron encerrados, con el señor Dato y los dos secretarios, más de una hora.

Los reunidos guardaron gran reserva sobre lo que hablaron y sobre el examen de documentos que hicieron durante el tiempo que estuvieron en el despacho presidencial.

Lo único que se supo fue que en la primera parte de la sesión de esta tarde, el señor Dato daría cuenta del modo de la ida del señor Macías al Congreso.

Terminada la conferencia á las once y diez, el señor Macías y su acompañante regresaron á Prisiones Militares, donde el Juez estuvo tomando declaración al preso hasta la una de la tarde.

La conducción secreta del señor Macías al Congreso fue comentadísima. A primera hora de la tarde se enteraron algunos diputados, quienes dijeron que se proponían interpelar sobre esta conducción secreta, sin haberse adoptado acuerdo por la Cámara y sin tener el Presidente autorización de ella para obrar como lo ha hecho.

Entre algunos se iniciaba la idea de presentar un voto de censura al señor Dato.

Los detenidos en las manifestaciones de anoche permanecieron en los calabozos de las comisarías toda la noche. La policía estuvo instruyendo atestados.

Esta mañana los detenidos, en número de 90, fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Todos ellos están acusados de sedición.

Entre los detenidos figuran el hijo de un general, cuatro estudiantes de Derecho, diez empleados del Banco Hispano-Americano, que está situado en la Carrera de San Jerónimo y salían del Banco de cumplir con sus deberes y que no se habían mezclado para nada en la manifestación, don Juan Catena y otros republicanos muy conocidos.

En la Comisaría no se les dio de comer y tampoco les permitieron que subiesen comida de la calle. Los detenidos protestaron esta mañana ante el Juez de la conducta que se ha seguido con ellos.

Entre los detenidos figuran un ciego y un sordomudo, acusados del mismo delito de sedición.

A las familias tampoco se les ha permitido que les visiten.

Esta mañana fue el señor Morote á visitarles. Al principio no le quisieron dejar pasar, pero invocó su calidad de diputado y entró.

El señor Morote se propone ocuparse del asunto en el Congreso.

El señor Cervera también visitó á los detenidos y formuló ante el Juez una enérgica protesta por la conducta que se ha seguido con ellos en la Comisaría.

El diputado radical se propone también ocuparse del asunto en la Cámara popular.

Los estudiantes de Derecho detenidos han dirigido una comunicación á sus compañeros de la Universidad, dándole cuenta de los malos tratos de que han sido objeto.

El señor Lacierva, al recibir hoy á los periodistas, dijo que no cesaría en sus propósitos de castigar severamente á la gente que acuda á la Carrera de San Jerónimo, aunque esté parada y aunque no haga nada, pues no se pueden consentir manifestaciones cerca del Parlamento.

Añadió que había ordenado que se instruyese expediente con gran severidad, y que lo mismo les ocurriría á cuantas personas vuelvan á realizar manifestaciones cerca del Congreso.

Despacho y firma

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

El primero puso á la firma del Rey muchos decretos referentes al personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y el segundo otros relativos al personal del Cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Con un lleno completo se abre la sesión á las 3'45 de la tarde.

El señor Canalejas anuncia una interpelación sobre las detenciones verificadas estos últimos días.

El ministro de la Gobernación la acepta en el acto.

El señor Canalejas la explana.

Dice que la responsabilidad de los sucesos corresponde al Gobierno y que quizás originen alguna reclamación diplomática.

Cuando examinando cosas serias—dice—se nos presenta á los hombres políticos como autores de sediciones, no merecía que me ocupara de esto, si no fuera porque el derramamiento de sangre se ha evitado por la prudencia del pueblo. (Muy bien.) Sólo por eso.

Salimos de aquí anteayer y nos encontramos con un enorme alarde de fuerzas.

Cuentan que el señor Lacierva dijo que había organizado la manifestación un señor don José.

Si se creyó que era cierto, debíase exigirle responsabilidad. ¿Tiene indicios la Justicia de que haya un diputado incurrido en esa demasia? El Fiscal encontraría facilidades.

En mi misma casa viven suizos y alemanes que han sido detenidos por la coincidencia de vivir en mi casa. Ellos formularán la correspondiente reclamación.

Pero, señores, ¿es esto tolerable? ¿Está proclamado el estado de sitio en algunas calles? ¿No hay Constitución en esas calles? ¿Es delito transitar, siendo detenidos por ello?

Republicanos conocidos han sido detenidos, para que no intervengan en las próximas elecciones. Esas son sediciones amañadas por el Gobierno.

Nada hablaré de listas previas de los que van á ser sediciosos y detenidos, ni de órdenes del Gobierno en ese sentido.

Es sistema el levantar nubes de difamación sobre las oposiciones que podemos influir en la vida pública.

Si el Gobierno conoce un alma vil que ejerza la fiscalización porque sí, debe llevarlo á la picota, pues merece

mos la consideración que pedís para vosotros.

La contesta el señor Lacierva. Lo único que he notado—dice—es el enojo de su señoría. Se ha apasionado y supuesto que le he dicho frases que las referencias han desvirtuado. Ya es toy acostumbrado á ello.

Anteayer, al pasar su señoría, siendo aplaudido, por la Carrera de San Jerónimo, la multitud me dio mueras, silbidos y otras voces ofensivas, como antes había hecho con el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Morote: Pero era inocente. El ministro de la Gobernación: ¿Quiere decir su señoría que sólo iban contra mí?

El señor Morote: Sí. El ministro de la Gobernación: No regateo nada.

Ayer dije á los periodistas que me visitan, en tono familiar, que se había preparado una espontánea manifestación de simpatía al señor Canalejas y que había resultado espontánea para mí, aunque en sentido contrario. ¿Es eso una ofensa?

El señor Canalejas: Es una injuria.

El señor Lacierva: Yo explico mis palabras. ¿Pero es que no pueden haber preparado la manifestación á su señoría sus amigos?

El señor Morote: Su señoría no dijo eso.

El señor Lacierva: Ya sé que el señor Morote no protestará contra las manifestaciones de que fue objeto.

El señor Morote habla, pero le interrumpen la mayoría y el Presidente.

El señor Morote: El señor Lacierva me interpela y debo contestarle en el acto.

(Le interrumpen, el señor Morote insiste, se promueve un escándalo y la mayoría sigue protestando.)

Continúa el señor Lacierva, quien lee el artículo 168 del Código para demostrar que no pueden formarse manifestaciones en los alrededores de las Cámaras.

Estamos dispuestos—añade—á no consentirlo, pu si la tolerancia sería negligencia punible.

Se han adoptado severas medidas policíacas y se aumentarán si es preciso.

Si han sido detenidos algunos extranjeros se subsanarán los errores.

Rectifican los señores Canalejas y Lacierva.

Intervienen los señores Morote y Giner de los Ríos, relatando el cuadro emocionante que ofrecían los detenidos, yendo atados codo con codo á la Cárcel y pasando la noche en los calabozos del Juzgado.

Califican lo ocurrido de dolo inhumano, defendiendo á los inocentes detenidos.

Les contesta el señor Lacierva diciendo que se enterará.

Interviene el señor Nougés, relatando la detención de dos niños en la Carrera de San Jerónimo.

Lee una carta de los empleados del Banco Hispano-Americano protestando contra la detención de algunos compañeros.

El señor Cervera relata que vio ha cinados 43 detenidos en un calabozo del Juzgado.

Alf—añade—me dijeron que tenía que quedar libre el calabozo para recibir á otros detenidos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece ordenar una inspección al calabozo del Juzgado.

El señor Benítez de Lugo denuncia que á un sobrinito suyo se le detuvo sin razón y no se le permitió avisar á su casa. (La mayoría permanece callada.)

Le contesta el señor Lacierva, siendo interrumpido frecuentemente por las minorías.

Se entra en el orden del día, y el señor Dato notifica los trabajos realizados para poner en relación con la Cámara al señor Macías.

Dice que le llamó hoy y fue al Congreso.

Un secretario lee el acta que se le vantó de la entrevista de los señores Macías y Dato.

En ella se dice que éste le requirió para que señalara los documentos del expediente de la escuadra que sirviesen para probar su denuncia.

El señor Macías contestó que nada haría, mientras no le pusieran en libertad y le permitieran exponer al Congreso las irregularidades de procedimiento cometidas en el asunto de la escuadra.

El señor Moret elogia al señor Dato y mantiene la enmienda, que es rechazada por el señor Maura.

Los republicanos

En la reunión celebrada por los republicanos del Congreso se acordó que don Melquiades Alvarez presente una proposición pidiendo al Congreso que nombre una comisión, compuesta de individuos de todos los lados de la Cámara, que examine el expediente y después de examinado oiga al señor Macías, y resuelva en consecuencia, considerando que no puede prolongarse el actual estado de cosas.

Los presos

El señor Morote consultó al señor Moret y en comisión, por las minorías, visitó á los presos de estos últimos días.

En los alrededores del Congreso

A medida que avanzaba la tarde aumentaba el gentío en los alrededores del Congreso.

A las siete y media más de tres mil personas paseaban por la Carrera de San Jerónimo, sin detenerse, para evitar la intervención de las fuerzas, que sin orden de formación, ocupaban aquellos lugares.

El señor Canalejas se marchó por la calle del Prado para evitar la manifestación.

Aunque le acompañaban el Comisario general y numerosos agentes, algunos centenares de personas que le vieron, intentaron seguirle, pero fueron disueltos por los guardias.

La salida de los diputados se efectuó entre la expectación general y haciéndose comentarios.

Momentos antes de salir el señor Lacierva, los guardias dejaron desierta la Carrera de San Jerónimo. Después pasó el ministro, en coche descubierta, sin novedad, y luego volvió á dejarse circular por la Carrera.

Aunque menos que en los días anteriores, fueron detenidas algunas personas, libertándose á muchas.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga el canónigo de la Catedral, don Baldomero Bustamante.

Un motín

En el pueblo de Osara (Orense) surgió un motín de protesta contra el traslado de la parroquia al pueblo de Baldaquín.

La benemérita disparó, resultando tres muertos y cuatro heridos. Sigue la excitación.

Una fuga

Dicen de Málaga que del castillo de Gibralfaro se fugó un recluso, condenado por infringir el servicio militar. Se le detuvo en una casa de lenocinio.

Subida del pan

En Valencia se ha subido nuevamente el precio del pan.

Senado

El señor Rodríguez inquiriere qué razones han motivado el alarde de fuerza y las detenciones brutales que se han hecho sin causa.

Contesta el señor Rodríguez Sampedro que carece de noticias.

El señor Rodríguez se extraña de que un ministro desconozca la detención de 81 personas, atándolas codo con codo, cosa brutal, para llevarlas á la Comisaría.

El señor Rodríguez Sampedro dice que esos informes son exagerados.

El señor Dávila dice que Madrid se ha convertido en un campamento rifleño. (Escándalo y campanillazos.)

El señor Croizard: Si queréis armarla, la armaremos.

El señor Rodríguez protesta de que el hecho grave que encierra la detención de 81 personas.

Culpa de lo ocurrido al señor Lacierva.

El señor Dávila refiere que al salir del Círculo liberal anoche le atropellaron los guardias y poniéndole uno la mano en el pecho y empujándole, lo gritó: ¡Atrás! repitiendo la intimidación más groseramente, hasta que el orador le increpó, amenazándole con el bastón.

Pregunta qué es lo que ha ocurrido para semejante alarde de fuerzas, diciendo que los ministros son los únicos perturbadores, y añade:

—El pueblo no os quiere por impopulares, por los errores que cometéis y por vuestra mala administración.

El señor Rodríguez Sampedro dice que la verdad resplandecerá, y añade que ayer se extremaron las medidas por la silba que el día anterior se dio al ministro de la Gobernación.

El señor Dávila dice que no sabía que el señor Lacierva era inviolable y sagrado.

Se suspende esta discusión y se votan definitivamente los proyectos de pensiones á los obreros de los arsenales y de amnistía.

Sigue la discusión del proyecto de régimen local hasta el artículo 103, y se levanta la sesión á las siete.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

Macías en el Congreso

Cuando el señor Macías conferenció por la mañana en el Congreso, á petición del señor Dato, entró en el despacho de éste, quedando fuera el juez que le acompañaba.

Lo ocurrido en la entrevista fue lo siguiente, según el acta que se leyó en la sesión del Congreso.

El señor Dato requirió al señor Macías á que, con el expediente á la vista, remitido por el señor Ferrándiz, señalase los documentos que, á su juicio, contuviesen pruebas de las afirmaciones hechas en la denuncia.

El señor Macías contestó que ni por decoro propio ni del Congreso se consideraba en el deber de cooperar al estudio del expediente, mientras no recobre la libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante el Congreso su protesta razonada contra el procedimiento irregular seguido en este asunto.

Invitado reiteradamente el señor Macías para aclarar y precisar en el expediente las pruebas de su denuncia, insistió en su negativa, que considera razonable, desde el momento en que no se ha esperado la resolución del Congreso para proceder contra él.

Firman el acta el señor Macías y los secretarios señores marqués de Santa Cruz y Quiroga.

Reunión ministerial

El debate del Congreso ha sido presenciado con gran interés, seguido de apasionados comentarios, nada favorables al Gobierno.

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron en el despacho de los ministros los señores Dato, Maura, Lacierva, Allende Salazar, Rodríguez Sampedro, Ferrándiz, González Besada y Sánchez Guerra.

Creíase que en esta reunión el Gobierno resolvería la trascendencia y necesidad de terminar los incidentes de estos días.

Cuando salieron, el ministro de Marina se limitó á decir: ¿No saben ustedes que el reloj de nuestro despacho, que es de péndulo, se ha parado á las seis menos 16 minutos, por un temblor de tierra?

El señor Dato dijo que la reunión había carecido de importancia.

Hemos hablado de los debates de las Cámaras y el señor Rodríguez Sampedro ha referido lo ocurrido en el Senado.

Le preguntamos: ¿Pero el Gobierno se marcha ó cierra las Cortes?

El señor Dato contestó: Por ahora ninguna de las dos cosas. Mañana oír primeramente el Congreso la interpelación del señor Canalejas, y luego se consumirán tres turnos en el dictamen sobre la denuncia del señor Macías.

Los terremotos

En Madrid Esta tarde se sintió en Madrid un temblor de tierra, siendo observado por casi todos los madrileños, en medio de una alarma enorme.

En la zona Norte la alarma fue grandísima.

Los vecinos de las casas salieron á la calle gritando.

Las casas oscilaron y los muebles se movieron, y las gentes, poseídas de pánico, miraban á las casas, esperando que se desplomaran.

En el cuartel de la citada zona se derrumbó un muro, sin que ocurrieran desgracias.

Los vecinos cuentan que se movieron las puertas de las habitaciones y las paredes, sonaban las campanillas y se encendieron las lámparas eléctricas. La gente permaneció toda la tarde comentando lo ocurrido.

En la zona Sur se notó el movimiento con más intensidad, habiendo en las calles del Ave María, Humilladero y plaza de la Cebada, una alarma enorme. Circularon rumores de hundimientos, que no se confirmaron.

En la calle de Atocha sufrió desperfectos una casa situada á la esquina de la calle del Olivar.

En los barrios bajos, la gente, temerosa, no se atrevía á entrar en las casas, pasando horas enteras en la calle comentando lo ocurrido.

En los barrios céntricos se notó bastante el fenómeno, sufriendo grietas algunas casas en las calles de Peligros y Barquillo, rodando los muebles en dos caserones de la calle de Pontejos, donde hay instaladas varias oficinas, casas de huéspedes, dos casinos y dos colegios.

El pánico fue horrible, abandonando estos edificios cuantas personas había dentro, sufriendo síncope dos horas.

En la calle de Santiago se hundió el techo de una casa vieja, sin consecuencias.

En el Congreso y en el Senado, apenas se notó la sacudida, y en Palacio, poco.

En el regío alcázar no había ninguna persona real en aquel momento. Poco después llegó doña María Cristina.

El Rey, que regresaba á Palacio, en automóvil, por la calle de Alcalá, observaba atentamente los edificios.

En la Central de Teléfonos urbanos, las telefonistas se llevaron un enorme susto, creyendo que se hundía el edificio.

En algunos talleres de modistas éstas los abandonaron asustadas, regresando después de algunas horas.

Se decía que el terremoto había sido dispuesto por Lacierva.

Los informes del Observatorio de Madrid como éste carece de aparatos indicadores, apenas fueron precisos. Sólo los aparatos registradores señalaron dos sacudidas, á las 5'44 de la tarde, con un intervalo de tres segundos.

La oscilación fue más en sentido horizontal que vertical, como lo prueba que en los pisos altos de las casas se sintió más que en los bajos.

Dijeron que la sacudida se debió sentir en toda España, y con más intensidad en Levante.

El estado atmosférico se ha mantenido todo el día en las mismas proporciones, sin gran alteración.

En Sevilla

Telegrafían de Sevilla que á las 5'45 de la tarde se sintió una sacudida sísmica que duró un minuto y produjo grande alarma.

La gente abandonó las casas, saliendo á las calles y plazas, que fueron invadidas, y los empleados abandonaron las oficinas.

En vista de que el temblor no se repetía, renació la tranquilidad.

Las bromas menudean acerca de los sustos; muchas personas empezaron á disputar, pues creían que se empujaron empujados.

En Ciudad Real

Dicen de Ciudad Real que á las 5'46 se sintió un temblor de tierra, con oscilaciones, muy perceptibles, que duraron dos segundos.

En la población reina gran alarma.

RICARDO

LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico Americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La

REVALENTA DU BARRY

por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituye muy bien á la carne ó á cualquier otro alimento durante el período de descanso que se considera necesario para dar tiempo á los órganos debilitados por la enfermedad, de recobrar sus fuerzas.» (En casa todos boticarios y ultramarinos.)

Traspaso

de una tienda de comestibles en punto céntrico, por no poderla atender su dueño. Informarán en esta Administración.

SE NECESITAN ALPARGATOS

SANTA LUCÍA, 26

Conservatorio de Madrid

Exámenes no oficiales Profesor competente se encarga de la preparación, matrícula y presentación á examen de los alumnos que lo solicitan. El importe de los honorarios no se abonará si el resultado no es satisfactorio. Razón: Agencia Storr, Desaguado, 9 al 13º Madrid.

Automoviles de alquiler

En el Garage de M. Castellanos (Dato y Velarde, 23), se alquilan para viajes y paseos.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

SINFORIANO RÓDENAS

ha recibido las últimas novedades en lanas sedas, batistas y driles para vestidos y blusas de señora.

Lanillas y driles para trajes de caballeros y niños y un inmenso surtido de ropa blanca.

Todo en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

PRECIO FIJO

DETRÁS DE LA ADUANA, Y ATARAZANAS, NÚMERO 15

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 centimos.—Números atrasados: del año, 25 centimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 centimos de recargo por timbre

Emulsion Marfil al Guayacol. Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre. Premiada en la Exposición de Alejandria.

GASTA DE HIDALGOS. NOVELA MONTAÑESA. POR RICARDO LEON. Librería General - 3 pesetas.

SERVICIO DE TRENES. Table listing train routes between Santander and various cities like Madrid, Bilbao, Oviedo, Llanes, and Solares.

MALA REALINGLESA. Vapores correos ingleses. Santander y Republica Argentina. Linea de la América del Sur.

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA. COMPANIA ANONIMA. CESTONA (GUIPÚZCOA). Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones e intestinos.

Vapores Correos Franceses. Viajes los más rápidos y directos. HABANA Y VERACRUZ. LA CHAMPAGNE.

PARDO. Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL y ESPAÑOL-FRANCÉS. SERIE PARA HOMBRES y SERIE PARA SEÑORAS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico.

Adelgazar es rejuvenecer!!! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW. Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos.

LADRILLOS SILICEOS (DINAS) PARA HORNOS DE ACERO Y VIDRIO. FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS).

Allemania. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos.

No hay Tos ni Ronquera que resista. PECTORAL DE ANACAHUITA. Aceite Puro de Hígado de Bacalao.

HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Ostras frescas. Fin de curso. Se vende una charret, buena, de 4 asientos.